MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

2015-2020

Paso Barreto, 22 de Junio de 2021

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortíz – **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción – Paraguay

De nuestra consideración

En nombre de la Municipalidad de Paso Barreto nos dirigimos a Usted y por su intermedio a donde corresponda en relación a la Nota DNC N° 12165/2021 a fin de manifestar cuanto sigue:

Observación Punto 1: Consideramos que la cantidad de años requeridos está acorde a la exigencia, ya que se necesita experiencia para la realización exitosa de las entregas y distribución, por otro lado los oferentes tendrían un margen de 4 años para poder reunir la experiencia requerida ya sea en un contrato o en varios contratos a lo largo de los cuatro años.-

Sin otro particular le saludamos muy atentamente.

MUNICIPALIDAD PASO BARRETO DIR. ADM. Y FIN.

Victor Fabián Maidana

Encargado UOC